

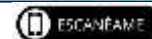


ESCANÉAME



ALCALDÍA DE PANCHIMALCO

● **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA «UAIP»**
■ **MEMORIA DE LABORES**
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2022



▶ **MEMORIA DE LABORES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2022**
• **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA «UAIP»**

OBJETIVO GENERAL	METAS O ALCANCES
<p>▶ Garantizar y promover el debido ejercicio del <u>Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP)</u> que tiene toda persona y tener un sistema de archivo que permita el resguardo, protección y fácil localización de la información con el propósito de contribuir con la transparencia de las actuaciones de la municipalidad-.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar a toda la población el derecho a la información Pública generada dentro de la municipalidad, • Propiciar la transparencia dentro de la Institución, • Promover el uso de las tecnologías de la información/comunicación y la implementación del gobierno electrónico.

■ **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente documento contiene la respectiva **“MEMORIA DE LABORES DE LA «UAIP» CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2022”**, en la cual se describen las actividades ejecutadas en el período comprendido del **uno (01) al treintauno (31) de Marzo del año 2022**. Dichas actividades han estado orientadas al cumplimiento de la **Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)** [ver enlace <https://bit.ly/3jd80k2>] y la normativa relacionada con el acceso a la información pública (reglamentos, directrices y de manera específica lo estipulado en los **«Lineamientos para la Gestión de solicitudes de acceso a la información pública»**, ver enlace ▶ <https://bit.ly/2SmghnY>).

■ **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

A continuación, se describen las actividades más relevantes que se desarrollaron en las instalaciones de **Gerencia General** y **la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)**, en colaboración de las **Unidades Administrativas** de esta Alcaldía, según el detalle siguiente [ver **página 3** de este documento **«Cronograma de Actividades (UAIP): Marzo-2022»** ó el siguiente enlace <https://bit.ly/3NIAGfY>] ▼ ↓:





ESCANÉAME

■ CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES [UAIP]: MARZO-2022

► MEMORIA DE LABORES 2022-UAIP ↓

MARZO 2022

[Acrónimos: L=Lunes, M=Martes, X=Miércoles; J=Jueves y V=Viernes]

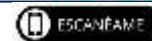
► OFICIAL DE INFORMACIÓN (OI): ROBERTO ANTONIO VÁSQUEZ RAMOS



N°	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	MEMORIA DE LABORES 2022-UAIP																		
			M 01	X 02	J 03	X 09	J 10	V 11	L 14	M 15	X 16	J 17	V 18	L 21	M 22	X 23	J 24	L 28	M 29	X 30	J 31
01	Remisión de la «MEMORIA DE LABORES DE LA "UAIP" DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2022» (ver enlace ► https://bit.ly/3HyaZJK) al honorable Concejo Municipal y Gerencia General de la Alcaldía de Panchimalco.	Concejo Municipal, Gerencia General y Oficial de Información (OI).																			
02	Preparación, carga y actualización de la Información Oficiosa de esta Alcaldía en el portal web: https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco ; correspondiente al mes de Marzo del año 2022.	Oficial de Información (OI)																			
03	Visita del Equipo Técnico de ARD, INC. EL SALVADOR a la Unidad de Gestión Documental y Archivos (UGDA) y Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) de la Alcaldía de Panchimalco, en relación al trabajo desarrollado en la dimensión de Transparencia Municipal.	Oficial de Gestión Documental y Archivos, Oficial de Información (OI) y personal técnico de ARD. INC. EL SALVADOR																			
04	Realización de los trámites internos relacionados con la "Firma de Memorándum de Entendimiento (ME)" con ARD, Inc., Sucursal El Salvador, para ejecutar el Proyecto Pro Integridad Pública, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).	Jefatura de la Unidad Jurídica y Oficial de Información (OI).																			
05	Recepción en la UAIP de la SOLICITUD DE INFORMACIÓN número 0007-UAIP-AMP-2022 y realización de los trámites internos necesarios para la ubicación de la información solicitada.	Persona Requirente/Oficial de Información (OI) y Jefatura de Recursos Humanos.																			
06	Reunión de Trabajo con personal técnico de ARD, INC. EL SALVADOR y Gerencia General de la Alcaldía de Panchimalco para abordar las temáticas que incluye el Proyecto Pro Integridad Pública, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).	Gerencia General, Personal Técnico de ARD, Inc. El Salvador y Oficial de Información (OI).																			
07	Recepción en la UAIP de la SOLICITUD DE INFORMACIÓN número 0008-UAIP-AMP-2022 y realización de los trámites internos necesarios para la ubicación de la información solicitada.	Persona Requirente/Oficial de Información (OI) y Gerente General.																			
08	Remisión de «Convocatoria para participar en la Quinta Edición del "Diplomado en Gobierno y Políticas Públicas"», impulsado por FUNDAUNGO, con el propósito de contribuir a la formación de liderazgos emergentes en las diferentes fuerzas políticas y organizaciones de la sociedad civil.	Alcalde Municipal, Gerente General y Oficial de Información (IO).																			
09	Entrega de la información solicitada con número de referencia 0007-UAIP-AMP-2022 y notificación a la persona requirente	Persona Requirente/Oficial de Información (OI)																			
10	Participación en audiencia concedida por el honorable Concejo Municipal de Panchimalco para abordar lo relacionado con la "Firma de Memorándum de Entendimiento (ME)" con ARD, Inc., Sucursal El Salvador, para ejecutar el Proyecto Pro Integridad Pública, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID); para la respectiva aprobación y emisión del Acuerdo Municipal.	Concejo Municipal, Jefatura de la Unidad Jurídica y Oficial de Información (OI).																			
11	Remisión del «Informe Anual-Municipalidad de PANCHIMALCO 2021» solicitado por ARD, Inc., Sucursal El Salvador, en el Marco del Proyecto Pro Integridad Pública, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).	Oficial de Información (OI) y personal técnico de ARD. INC. EL SALVADOR																			
12	Entrega de la información solicitada con número de referencia 0006-UAIP-AMP-2022 y notificación a la persona requirente	Persona Requirente/Oficial de Información (OI)																			
13	Remisión de «Acuerdos Municipales y Memorándum de Entendimiento (ME)»-PANCHIMALCO, solicitados por ARD, Inc., Sucursal El Salvador, en el Marco del Proyecto Pro Integridad Pública, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).	Oficial de Información (OI) y personal técnico de ARD. INC. EL SALVADOR																			
14	Apoyo logístico para la oportuna participación de la Gerente General en reunión/Taller para la elaboración del plan de contrapartida, que programe, documente e informe sobre las contribuciones en especie de parte de la municipalidad de Panchimalco, en el marco del Memorándum de Entendimiento (ME) suscrito con el Proyecto de USAID Pro-Integridad Pública».	Alcalde Municipal, Gerente General, Personal Técnico de USAID y Oficial de Información																			

UAIP





■ **LIMITANTES**

El cumplimiento al 100% de los objetivos, metas, la Línea Estratégica (la cual tiene que ver con el «*Fortalecimiento de los mecanismos de Transparencia y Contraloría Ciudadana*»), establecidos en el **Plan Operativo Anual (POA)** de la **UAIP** correspondiente al **año 2022** [ver enlace ► <https://bit.ly/3vMsHUL>], lo señalado en el **Artículo 50 de la LAIP** [ver enlace <https://bit.ly/3jd8Ok2>], así como en los «*Lineamientos para la Gestión de solicitudes de acceso a la información pública*» (ver enlace ► <https://bit.ly/2SmghnY>), radica en intervenir a mediano ó corto plazo -cuando exista factibilidad económica-, con las siguientes actividades ▼ ↓:

1. Adecuar las conexiones de internet (alámbrico e inalámbrico) para alimentar las computadoras utilizadas en la UAIP.
2. Contar con un "toma corriente" para proveer la energía eléctrica y conexión de internet fijo hacia la computadora de escritorio e impresora.
3. Adecuar la conexión de telefonía fija y reasignar una nueva línea fija para la UAIP ya que la que tenía con anterioridad le fue asignada a otra unidad de esta alcaldía.
4. Revisar/Limpiar periódicamente el software de las computadoras e impresora utilizadas en la UAIP (realizar el correspondiente mantenimiento preventivo del equipo informático).
5. Apoyar para el diseño, desarrollo e implementación de una aplicación informática para el registro y seguimiento de solicitudes de información pública.
6. Proveer de una licencia para proteger de "virus informáticos" la documentación almacenada y resguardada en el equipo informático de la UAIP.
7. Apoyar para el diseño, señalización e identificación de la UAIP a través de rótulos pequeños y banner que especifiquen "el camino" que la población en general debe seguir para presentar las solicitudes de información pública.
8. Habilitar la información Oficiosa en formato digital, desde el Centro de Cómputo de la Biblioteca Municipal, para que la población pueda acceder a ella a través del portal web: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco>.
9. Apoyar con los recursos respectivos para cumplir al 100% los objetivos, metas y la Línea Estratégica (la cual tiene que ver con el «*Fortalecimiento de los mecanismos de Transparencia y Contraloría Ciudadana*»), establecidos en el Plan Operativo Anual (POA) de la UAIP, correspondiente al año 2022.





■ CONCLUSIONES

1. La Transparencia significa que la información que existe y fluye en el gobierno local está también a disposición del público, con excepción de aquella clasificada como confidencial y reservada.
2. Uno de los pilares fundamentales de la transparencia es el Acceso a la información pública, que es la obligación que tienen las y los servidores públicos para dar a conocer de manera clara ya sea por la vía visual, oral o escrita, los datos que resultan de su trabajo, de forma oportuna y veraz.
3. La LAIP, establece el derecho de acceso a la información pública (**DAIP**) y lo convierte en el objeto de su existencia, tal como lo señala textualmente en el artículo 2: *"Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y demás entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna"*.

■ AUTENTICACIÓN

No habiendo más que hacer constar, doy por concluida esta **"MEMORIA DE LABORES DE LA «UAIP» CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL UNO (01) AL TREINTAIUNO (31) DE MARZO DEL AÑO 2022"**; que ratifico, firmo y sello en la **Alcaldía de Panchimalco**, el **primer día** del mes de **Abril** del año **dos mil veintidós-**.

Cordialmente,


Roberto Antonio Vásquez Ramos

Oficial de Información

01/Abril/2022





▼ ANEXOS ▼

ALCALDÍA DE PANCHIMALCO
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)-PANCHIMALCO
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco> ► rramos@panchimalco.gob.sv

TEL:
2299-8300 ALCALDÍA
2299-8325 UAIP

MEMORANDUM

Ref. N° 022-UAIP-2022

PARA: -Lic. Jorge Emmanuel Mejía Flores, Alcalde y Concejo Municipal de Panchimalco
-Licda. Sonia María Cruz Cortéz, Gerente General

DE: Roberto Antonio Vásquez Ramos
Oficial de Información

FECHA: 01/Marzo/2022

ASUNTO: ► Remisión de la «MEMORIA DE LABORES de la "UAIP"-FEBRERO 2022»

• Buen día. A través de la presente, en cumplimiento del Art. 50 (literal "h") de la «Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)», les remito el siguiente documento que contiene la respectiva:

1. **"MEMORIA DE LABORES DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP). CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL UNO (01) AL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DEL AÑO 2022".**

► Dicho documento consta de 12 páginas y lo puede descargar a través del enlace <https://bit.ly/3HyazJK> ó el siguiente código QR ▼:



RECIBIDO
FECHA: 01/03/2022
HORA: 3:20 pm
SECRETARÍA MUNICIPAL DE PANCHIMALCO

Cualquier Interrogante, comentario ó sugerencia quedo a sus órdenes.
Sin nada más que agregar, agradezco su valiosa atención.
Cordialmente.
Se anexa: ■

1. **•"MEMORIA DE LABORES DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP). CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL UNO (01) AL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DEL AÑO 2022"** [documento físico que consta de 12 páginas, puede ver el siguiente enlace <https://bit.ly/3HyazJK> ó el Código QR generado] ◀-

Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.
San Salvador, El Salvador.

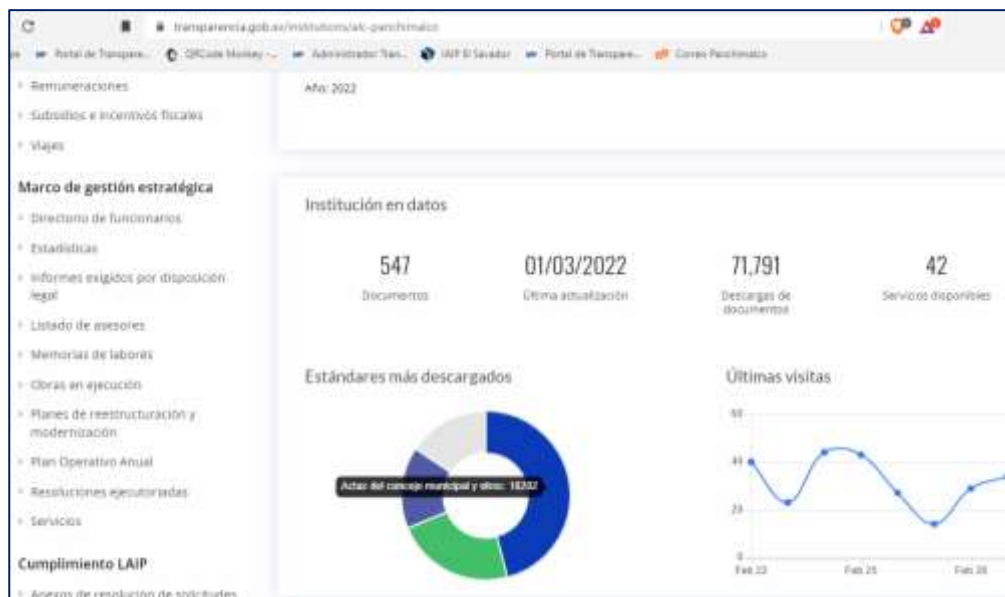
► Remisión de la «MEMORIA DE LABORES DE LA "UAIP" DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2022» (ver enlace <https://bit.ly/3HyazJK>) al honorable Concejo Municipal y Gerencia General de la Alcaldía de Panchimalco; realizada el día 01 de Marzo del año 2022.



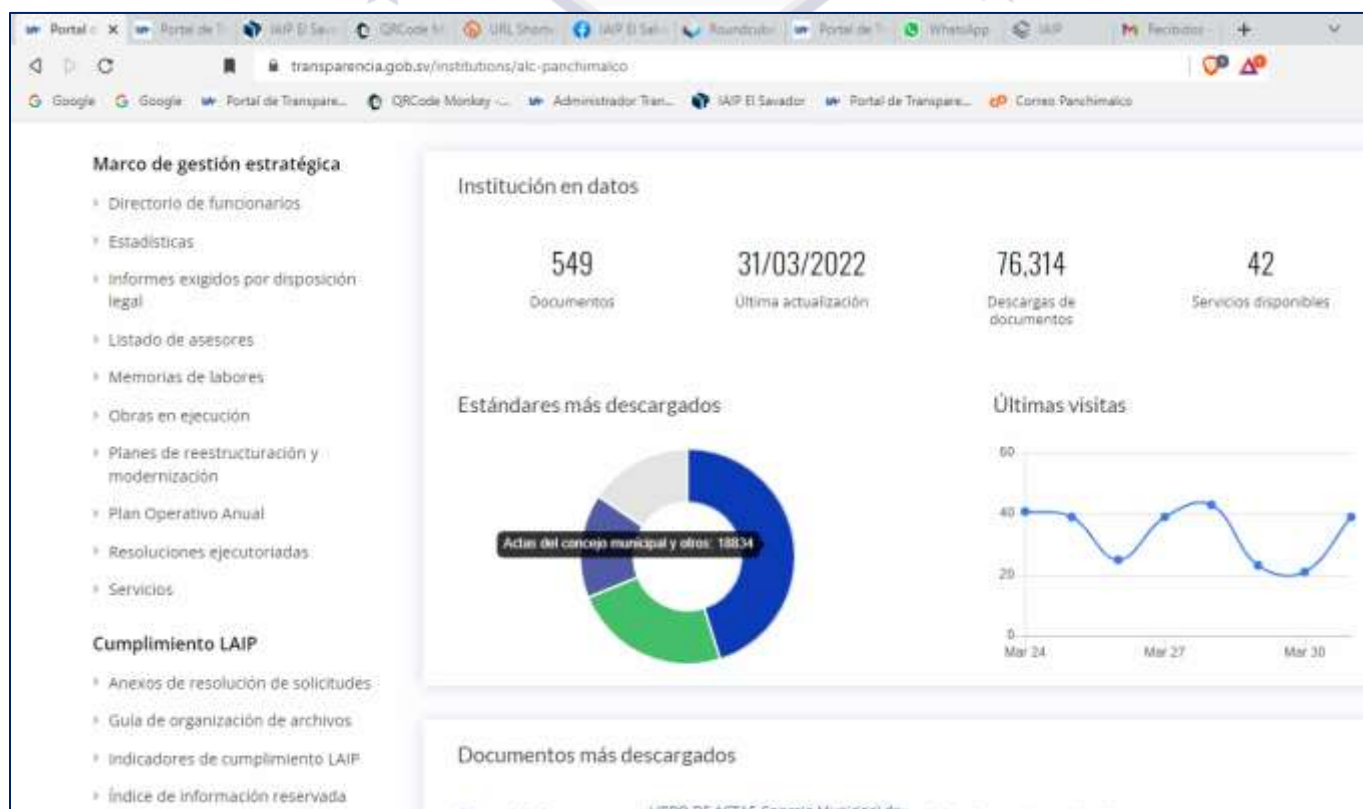
Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.
San Salvador, El Salvador.



ESCANFAME



► Preparación, carga y actualización de la Información Oficiosa de esta Alcaldía en el portal web: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco>; correspondiente al mes de Marzo del año 2022; realizada los días 01, 02, 03, 04; 07, 08, 09, 10, 11; 14, 15, 16, 17, 18; 21, 22, 23, 24, 25; 28, 29, 30 y 31 de Marzo del año 2022.



UAIP



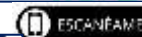
ESCANÉAME



► Visita del Equipo Técnico de ARD, INC. EL SALVADOR a la Unidad de Gestión Documental y Archivos (UGDA) y Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) de la Alcaldía de Panchimalco, en relación al trabajo desarrollado en la dimensión de Transparencia Municipal; realizada el día 02 de Marzo del año 2022.



Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.
San Salvador, El Salvador.



CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

[REDACTED] de [REDACTED] años de edad, [REDACTED], del domicilio de [REDACTED], Departamento de [REDACTED], portador de su Documento de Identificación **DUI** número [REDACTED], en su calidad de persona natural; en la cual ha interpuesto una Solicitud de Acceso a la Información Pública, vía **CONSULTA DIRECTA** a las **OCHO** horas con **DIEZ** minutos, del día **03** de **MARZO** del año **dos mil veintidós**, solicitando la información siguiente:

1. Copia simple de la «Constancia del Tiempo de Servicio Laboral» a partir del 15 de Junio del año 2015, hasta el 30 de Abril del año 2021 de la persona xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, ex empleado de la Alcaldía de Panchimalco ◀-

El número asignado de referencia es **0007-UAIP-AMP-2022**, que le servirá para realizar las consultas respectivas. Además se le informa que si la institución cuenta con la información antes detallada se le notificará en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de **DIEZ (10) días hábiles** por **NO exceder de los 5 años la información solicitada** y conforme a lo establecido en el **artículo 71** de la Ley de Acceso a la Información Pública (**LAIP**), a partir de la fecha de presentación de su Solicitud siempre y cuando sean horas hábiles, de lo contrario será al siguiente día hábil, con una fecha aproximada de entrega el día **17** de **MARZO** del año **2022**, la cual queda sujeta a cambio si hubiere prevención a la solicitud interpuesta. Para cualquier notificación, usted ha definido que se le notifique a través del siguiente medio: [REDACTED] y la modalidad en la que se requiere la información es por **COPIAS SIMPLES (FORMATO FÍSICO)**.

Cualquier consulta puede realizarla al teléfono **7880-0354** y a los correos electrónicos **rramos@panchimalco.gob.sv** ó **uaippanchimalco@gmail.com-**.

Panchimalco, **03** de **MARZO** del 2022.-

Atentamente,

Roberto Antonio Vásquez Ramos
Oficial de Información



• Se le remite la presente **CONSTANCIA** en cumplimiento a los artículos 96 de la Ley de Procedimientos Administrativos, LPA (ver enlace <https://bit.ly/2Wv3erK>); 66 inciso B de la Ley de Acceso a la Información Pública, LAIP (ver enlace <https://bit.ly/3jd80k2>); y 53 del Reglamento, RELAIP (ver enlace <https://bit.ly/208ohcA>). COMUNIQUESE ◀-



Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.
San Salvador, El Salvador.

1/1

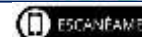
► Recepción en la **UAIP** de la **SOLICITUD DE INFORMACIÓN** número **0007-UAIP-AMP-2022** y realización de los trámites internos necesarios para la ubicación de la información solicitada, **realizada el día 03 de Marzo del año 2022.**



Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.
San Salvador, El Salvador.

• <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-panchimalco/documents/memorias-de-labores>

9/13



► Recepción en la **UAIP** de la **SOLICITUD DE INFORMACIÓN** número **0008-UAIP-AMP-2022** y realización de los trámites internos necesarios para la ubicación de la información solicitada, **realizada el día 14 de Marzo del año 2022.**





DIPLOMADO EN

GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Quinta edición | Mayo - Julio de 2022

Contenidos programáticos

I- Análisis Político.

- 1. Introducción al sistema político y de partidos en El Salvador.
- 2. El comportamiento electoral de los salvadoreños.
- 3. Política y poder.
- 4. El sistema electoral de El Salvador.
- 5. Mesa redonda sobre Reformas Electorales.
- 6. Ética y Política.
- 7. Mesa redonda: Desafíos de la democracia en El Salvador.
- 8. Democracia y Ciudadanía.

Objetivo: Dotar de herramientas teóricas para fortalecer la comprensión y análisis del sistema político.

II- El Estado.

- 1. Teoría del Estado Constitucional Democrático.
- 2. Órganos que integran el Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y los gobiernos municipales.
- 3. El Presupuesto General del Estado.

Objetivo: Dotar de conocimientos sobre el marco jurídico-institucional en que está sustentado el Estado salvadoreño.

III- Derechos Humanos y Ciudadanía.

- 1. El Marco Internacional de los Derechos humanos, su aplicación y tutela en El Salvador.
- 2. Mesa redonda: Educación cívica, participación y controlador ciudadano.
- 3. Resolución de conflictos.
- 4. La transparencia y acceso a la información pública.

Objetivo: Dotar de conocimientos sobre el marco de los Derechos Humanos y su aplicación en El Salvador.

IV- Comunicación Política.

- 1. Análisis de medios y del discurso.
- 2. Comunicación Política y redes sociales.
- 3. Técnicas de Debate Político.
- 4. Taller práctico sobre Técnicas del Debate Político.

Objetivo: Dotar de conocimientos y propiciar el desarrollo de destrezas para la comunicación social y política.

V- Política, Sociedad y Economía Salvadoreña.

- 1. La Reforma Liberal.
- 2. La Crisis del 30 y el Militarismo.
- 3. Del Desarrollismo y Autoritarismo al Conflicto Armado.
- 4. El Conflicto Armado en El Salvador y los Acuerdos de Paz.
- 5. El Salvador a 30 años de los Acuerdos de Paz.

Objetivo: Dotar de conocimientos para potenciar la comprensión, análisis crítico y discusión de los procesos políticos, económicos y sociales de El Salvador desde una perspectiva histórica.

VI- Análisis de las Políticas Públicas.

- 1. El concepto de lo "pública".
- 2. Identificación de problemas públicos y actores.
- 3. Definición y el ciclo de política pública.
- 4. Instrumentos de política pública.
- 5. La perspectiva de las políticas públicas con base en evidencia.
- 6. Política y desarrollo social en El Salvador.
- 7. Enfoque de género y su análisis en la política social.
- 8. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y desafíos para su cumplimiento en El Salvador.

Objetivo: Dotar de herramientas teóricas y analíticas para comprender el marco conceptual y contextual del ciclo de las políticas públicas.

Metodología:
La estrategia metodológica incluyó exposiciones magistrales, mesas redondas y grupos de trabajo.

Requisitos indispensables para aplicar

- 1. Nacionalidad salvadoreña.
- 2. No mayor de 35 años.
- 3. Haber cursado al menos segundo año de universidad y/o jóvenes con experiencia en la conducción de trabajo en organizaciones políticas o sociales.
- 4. Disponibilidad para cursar el Diplomado los días sábados.
- 5. Completar y enviar el formulario de inscripción disponible en www.fundango.org.sv
- 6. Remitir al correo electrónico diplomado@fundango.org.sv los siguientes documentos:
 - a) Copia de DUI
 - b) Curriculum Vitae del postulado (no más de dos páginas)
 - c) Carta de recomendación del partido político, Organización de la Sociedad Civil u otro referente institucional que respalde su postulación.

Programación de la etapa de selección de participantes

Curvatura y recepción de postulaciones:	Lunes 2 de febrero al Domingo 20 de marzo de 2022
Programación de entrevistas:	Jueves 3 de marzo, Viernes 4 de abril y lunes 4 de abril
Realización de entrevistas:	Martes 5 de abril al Viernes 22 de abril de 2022
Notificación a los seleccionados y no seleccionados:	Lunes 2 al miércoles 4 de mayo de 2022
Desarrollo de la Quinta Edición del Diplomado (semi-presencial):	Sábados 7 de mayo al 16 de julio de 2022

Las jornadas del Diplomado se impartirán de manera presencial y virtual, los días sábados. Las jornadas presenciales se llevarán a cabo en San Salvador, en horario de 08:00am a 5:00pm.

IMPORTANTE TOMAR EN CUENTA:

CUPO LIMITADO

Se buscará la cantidad en las postulaciones recibidas.

BECA COMPLETA

Las personas seleccionadas recibirán una beca completa para participar en el Diplomado, que incluye alimentación, materiales didácticos básicos y alojamiento.

Para obtener el Diploma el participante debe asistir al 70% o las actividades coordinadas del Diplomado y haber cumplido con los roles y roles asignados.

NO SE ACEPTARÁN POSTULACIONES DESPUÉS DEL 20 DE MARZO DE 2022.

Solo se tomarán en cuenta aquellas postulaciones realizadas a través de este sitio web www.fundango.org.sv.

Nota: considerar que las respuestas no deben estar en los 250 caracteres.

El sistema envió un mensaje electrónico confirmando la recepción de la postulación.

Por favor, no dejar para última hora la entrega de la postulación completa.

Para más información:

Dr. Oscar Morales Borahona,
Director de Diálogo Social y Relaciones Públicas de FUNDAUNGO

☎ 2264-5138 | ✉ diplomado@fundango.org.sv

www.fundango.org.sv

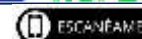
📍 fundango | 📱 @fundango | 🗣️ FUNDAUNGO



► **Remisión de «Convocatoria para participar en la Quinta Edición del "Diplomado en Gobierno y Políticas Públicas"»,** impulsado por FUNDAUNGO, con el propósito de contribuir a la formación de liderazgos emergentes en las diferentes fuerzas políticas y organizaciones de la sociedad civil; **realizada el día 15 de Marzo del año 2022.**



Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.
San Salvador, El Salvador.



17/3/22, 10:23 Gmail - Remisión del «Informe Anual-Municipalidad de PANCHIMALCO 2021»

Gmail UAIP Panchimalco <uaippanchimalco@gmail.com>

► **Remisión del «Informe Anual-Municipalidad de PANCHIMALCO 2021»**
2 mensajes

rramos@panchimalco.gob.sv <rramos@panchimalco.gob.sv> 17 de marzo de 2022, 10:02
Para: Fatima Mejia@pro-integridad.com, Alicia.Hernandez@pro-integridad.com
Cc: uaippanchimalco@gmail.com

Saludos cordiales!
A través de la presente, para hacer efectivo el cumplimiento de los Arts. 50 (literal "h") y 60 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) le remito el documento que contiene:
1. Informe Anual-Municipalidad de PANCHIMALCO 2021
2. Acuerdos Municipales de Nombramiento del OFICIAL DE INFORMACIÓN-Panchimalco.

Sin nada más que agregar a la presente, me suscribo.

Que tenga una excelente tarde.
Por favor confirmar de RECIBIDO.
Atentamente,

Roberto Antonio Vásquez Ramos
Oficial de Información
Alcaldía de Panchimalco
Cel. 7880-0354

2 adjuntos

- Informe Anual-Municipalidad de PANCHIMALCO 2021.xlsx (14K)
- Acuerdos Municipales de Nombramiento del OFICIAL DE INFORMACIÓN- Panchimalco.pdf (2128K)

► **Remisión del «Informe Anual-Municipalidad de PANCHIMALCO 2021» solicitado por ARD, Inc., Sucursal El Salvador, en el Marco del Proyecto Pro Integridad Pública, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID); realizada el día 17 de Marzo del año 2022.**

Informe Anual sobre la cantidad de solicitudes de información recibidas y respondidas en tiempo entre enero a diciembre 2021

Nombre del Municipio: **PANCHIMALCO**

No.	Información Solicitada	Cantidad de solicitudes recibidas	Tiempos de respuestas de acuerdo a marco legal										Datos de la/el solicitante 2021				Comentarios	
			Tiempo promedio de respuesta a solicitudes igual o menos a 5 años			Tiempo promedio de respuesta a solicitudes mayores a 5 años			Fuera de tiempo legal	Cuantas fueron prevenidas	Cuantas fueron subsanadas	Cuantas fueron denegadas	Cuantas fueron desistidas	Sexo		Medio de notificación		
			1 a 3 días	4 a 6 días	7 a 10 días	1 a 10 días	11 a 15 días	Mayor a 16 días						Mujer	Hombre	e-mail		Física
1	Pública	13	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	9	4	7	6	Ninguno
2	Oficiosa	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	4	0	Ninguno
3	Datos Personales	100	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	23	77	6	94	Ninguno
4	Confidencial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ninguno
5	Reservada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ninguno
6	Inexistente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ninguno
Total		117	4	0	113	0	0	0	0	0	0	0	0	35	82	17	100	de solicitudes de información recibidas tuvieron un incremento del 468% en relación a las (25) del año 2020-





Antiguo Cuscatlán, 17 de marzo del 2022.

Señor
Jorge Emmanuel Mejía Flores
Alcalde de Panchimalco
Presente.

Estimado señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo de parte del Proyecto Pro-Integridad Pública de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés).

Hago referencia en esta ocasión a requerimientos de USAID y del Gobierno de El Salvador (GOES), con relación a la formulación de un plan de contrapartida, que programe, documente e informe sobre las contribuciones en especie de parte de su municipalidad, en el marco del Memorándum de Entendimiento (ME) suscrito con el Proyecto de USAID Pro-Integridad Pública.

Con el objetivo de exponer y orientar a las municipalidades en la implementación de la metodología y utilización de los formatos requeridos para la elaboración del mencionado plan de contrapartida, por este medio invitamos a **dos servidores municipales** a una reunión-taller de trabajo, que se desarrollará el **miércoles 23 de marzo** del presente año, de **8:30 a 12:30 pm**, en el hotel Sheraton Presidente, salón presidente V, ubicado en final Avenida La Revolución, Colonia San Benito, San Salvador.

Me permito destacar que, tal como lo indica la normativa relacionada, la elaboración del plan de contrapartida es un ejercicio de trabajo institucional que requiere la confluencia de varias unidades institucionales en un ejercicio colaborativo. Por lo que es relevante la asistencia del oficial de información municipal, así como del jefe de la unidad financiera municipal o quien haga sus veces, dada su vinculación con la ejecución del Proyecto Pro-Integridad Pública al interior de la Municipalidad, así como del plan de contrapartida en mención.

Agradezco su disposición y apoyo para el desarrollo de las actividades del Proyecto, así como para el fortalecimiento de la integridad pública al interior de su municipalidad.

Esperando contar con la participación del personal invitado, atentamente,

Carlos Amaya
Director
Proyecto de USAID Pro-Integridad Pública

► Apoyo logístico para la oportuna participación de la Gerente General en reunión/Taller para la elaboración del plan de contrapartida, que programe, documente e informe sobre las **contribuciones en especie** de parte de la **municipalidad de Panchimalco**, en el marco del **Memorándum de Entendimiento (ME)** suscrito con el **Proyecto de USAID Pro-Integridad Pública**; realizada el día **23 de Marzo del año 2022**.

